

“POR QUÉ NO PUEDO OLVIDAR QUE ABORTÉ”

*Raquel Graciela Bolton**

La realidad biológica y psíquica de la mujer la constituye en el ser al que Dios ha elegido desde el inicio de los tiempos para darle el don de la maternidad. Su delicada intuición y comprensión le posibilitan encontrar formas de realización personal, aun en la circunstancia en que no hay generación biológica.

Ser madre está unido a la estructura personal de la mujer y la afectividad es una dimensión fundamental en la persona humana, que anclada en la sexualidad se manifiesta en la mujer con características propias de expresión.

A través de una bioética centrada en la persona humana podemos profundizar el conocimiento de las consecuencias de un aborto en el ser humano en estado embrionario o fetal y dar una respuesta desde la ciencia en diálogo con un enfoque antropológico.

Se entiende por aborto a la interrupción del embarazo en periodo embrionario o fetal, espontáneo o provocado, en un periodo no viable de la vida intrauterina, es decir cuando no hay posibilidad de vida por sí misma.

En 2016 hubo 245 muertes maternas en nuestro país, con 43 embarazos que terminaron en aborto (provocados y espontáneos); 135 defunciones por causas obstétricas directas: trastornos hipertensivos, hemorragia posparto y sepsis, entre otras causas por considerar, y 67 causas obstétricas indirectas: enfermedades del sistema circulatorio, respiratorio y digestivo que complican el embarazo, entre otras causas indirectas¹.

En mi experiencia como médica bioeticista he acompañado en el sufrimiento y desesperación a mujeres que han abortado y siempre me pregunté cuál es el motivo de no poder olvidar que lo hicieron.

El trastorno por estrés postraumático (TEPT) puede presentarse luego de un evento traumático, algo que vemos o escuchamos, o situaciones vividas asociadas con la propia biología y sentimientos de desesperanza.

Los síntomas del TEPT se manifiestan poco después del evento traumático; incluso aparecen y desaparecen durante muchos años.

* Médica bioeticista. Presidente del Consorcio de Médicos Católicos de Buenos Aires.

¹ Ministerio de Salud de la Nación, Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos, Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Estadísticas vitales. Información básica (2016).

Profundizando en el conocimiento científico y analizándolo desde una mirada biológica, fundamento mi pensamiento a través del diálogo que el hijo tiene con la madre durante la vida intrauterina.

Inmediatamente después de la fecundación comienza, junto al desarrollo celular, un diálogo madre-hijo que profundizará una relación difícil de olvidar por la intimidad provocada y la misma biología. El gameto masculino como el femenino son dos sistemas autónomos, ordenados el uno al otro.

Los aportes científicos-biológicos aportan evidencias, señalando que no estamos en presencia de un ser humano en potencia sino en presencia de un único proceso de vida que es continuo, gradual y coordinado, dado en el mismo individuo.

Desde el momento de unión de los pronúcleos femenino y masculino la individualidad cromosómica determina una realidad biológica con una autogénesis individualizada y monitoreada activamente.

En el primer día el embrión comienza a comunicarse con la madre a través de señales, en un diálogo molecular: antígenos de superficie interactúan con receptores específicos en la trompa uterina. Como respuesta, se producen a este nivel sustancias que permiten el desarrollo del embrión y convierten al sistema inmunológico materno en tolerante hacia el embrión.

Durante su desarrollo inicial en el embrión comienzan a diferenciarse células pluripotenciales en distintos procesos de maduración. En estado de blastocisto –quinto día– comienza la nueva vida a prepararse para su recorrido en dirección a la cavidad uterina.

En las distintas etapas de la vida, distintos fenómenos acompañan la vida celular: proliferación, diferenciación y muerte programada de células embrionarias. La diferenciación es el proceso que origina la diversidad celular mediante la adquisición de diferentes funciones por grupos de células. En su mayor parte este proceso se da, o al menos se inicia, en el desarrollo embrionario².

En la primera semana se produce la implantación: diálogo tisular. A partir de la quinta semana del embarazo, se produce un intercambio celular bidireccional. Las células del embrión atraviesan la barrera placentaria, migran hacia la médula ósea y los órganos maternos. Estas células pluripotenciales agrupadas en nichos son las que, llegado un caso concreto, pueden reparar daños en los órganos dañados de la madre.

La ciencia aporta hallazgos notables acerca de la íntima relación madre-hijo, haciendo referencia a aquellos factores que intervienen en la determinación de la ontogenia y que dan lugar a un diálogo epigenético. Estudios científicos han revelado la aparición de cambios epigenéticos, llamados así por ser determinados por el ambiente celular, permitiendo que algunos genes se expresen o no según las condiciones externas.

Justamente, por la gran conexión materno-fetal existen riesgos biológicos para la vida intrauterina; por ello es importante que se realicen los controles médicos en la mujer embarazada y que se le brinde la debida atención por parte del profesional que la asiste.

² LÓPEZ MORATALLA, Natalia, e IRABURU ELIZALDE, María J., *Los quince primeros días de una vida humana*, Ediciones Universidad de Navarra, segunda edición, 2006.

Suprimir una vida conlleva a secuelas físicas y psicológicas difíciles de olvidar, ya sea por los métodos utilizados para abortar o por las complicaciones inmediatas que ponen en peligro futuros embarazos.

Si bien un embarazo que es producto de una violación es en sí una situación sumamente traumática, abortar aumenta el dolor ya experimentado por la mujer, debido al desgarramiento que se produce en lo profundo de su ser por la vida arrancada de su propio cuerpo.

Frente al aborto el hombre también experimenta distintas sensaciones, que tienen que ver con el gran vacío que provoca la muerte de un hijo, estados profundos de tristeza, ausencias en los lugares de trabajo y estudio y distintas situaciones que lo llevan a “abortar momentos de su vida”.

Los hijos nacidos también reciben el impacto de la muerte de un bebé: alguien formaba parte de la familia y ya no está. El bajo rendimiento escolar y las frecuentes pesadillas, entre otras causas, forman parte de un cuadro que hace impacto en la relación con los padres y el entorno.

Como médica defendiendo las dos vidas, por su misma dignidad, y comparto lo señalado en la declaración de la Comisión Directiva del Consorcio de Médicos Católicos de Buenos Aires sobre el aborto, de fecha 24 de febrero de 2018, afirmando que “Como profesionales de la salud sostenemos nuestra fidelidad ética al servicio de la vida, en todas sus etapas y circunstancias.

”Asimismo defendemos la libertad radicada en la razón y en la voluntad, de hacer esto o aquello conforme a una elección asumida, pero no debemos olvidar que la libertad proviene de una larga maduración y de una integración de normas morales, asumiendo responsablemente los actos propios y sus consecuencias.

”La vida humana no es cuestión de una religiosidad o ideología; no es una hipótesis que tiene que ser demostrada. Es una realidad biológica y desconocerla significa desestimar estudios complementarios y exámenes ecográficos en una mujer embarazada que demuestran, entre otros signos vitales, los latidos cardíacos en las primeras semanas de gestación, propios de la nueva vida que por su frecuencia nada tienen que ver con los latidos maternos.

”Nuestra institución se manifiesta una vez más en defensa de la vida humana:

”Acompañando su etapa inicial desde la fecundación dada por la unión de los gametos femenino y masculino y custodiando la individualidad e identidad biológica comprobada científicamente.

”Acompañando a las mujeres, adolescentes y niñas que han sido violadas, coincidiendo en un cuidado interdisciplinario con profesionales de la salud e instituciones capacitadas para sostener esta situación sumamente traumática.

”Acompañando a las mujeres que han abortado desde la atención profesional y pastoral más allá de los condicionamientos que pueden haber influido en la decisión.

”En el caso de haber debate parlamentario, pedimos estar presentes para manifestar nuestro pensamiento y experiencia médica a través del diálogo en el tratamiento de este paradigma, que muestra cómo conductas permitidas por la sociedad a través de múltiples transgresiones tienden a eliminar la vida humana en su etapa inicial. Pero insistimos que

considerarla en esta etapa como vida latente, implica un total desconocimiento desde lo biológico y lo científico.

”Asimismo, señalamos que en ninguna circunstancia el aborto será legal, seguro ni gratuito.

”No es legal porque el ordenamiento jurídico argentino, en su misma Constitución, protege a la persona humana desde su concepción.

”No es seguro en forma absoluta porque ninguna práctica médica que implique un procedimiento quirúrgico invasivo y cruento como lo es la práctica instrumental de la realización de un aborto carece de riesgos. Es un procedimiento que con respecto al ser humano en la etapa gestacional lo mata y que incluso puede llegar a tener consecuencias graves para la salud y hasta la vida de la madre.

”En cuanto a la gratuidad no existiría como tal, ya que los recursos económicos serían aportados por el Estado y resultarían del aporte de los ciudadanos. Esto significaría que el Estado sería partícipe necesario y destinaría fondos públicos a la eliminación de vidas humanas inocentes.

”Finalmente afirmamos que hemos sido formados desde lo académico, para el cuidado de la vida en todas sus fases y ningún profesional de la salud puede estar obligado a actuar en contra de ese derecho”.

El aborto no solo deja huellas en el cuerpo; lo hace también en el corazón de todos los que están involucrados en él.